

Más de 880 funcionarios de la Salud esperan que Senado apruebe asignación especial

Valparaíso.- Representantes de los estamentos del área de la salud y de funcionarios que realizan labores técnicas, inscritos en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud, reconocieron el apoyo entregado por la senadora Ximena Órdenes.

La parlamentaria valoró el proyecto de Asignación Especial Técnica del Área de Salud que se discutió durante este martes, asegurando que se “reconoce a un estamento sobre el cual existen varias brechas” y sosteniendo que tanto los centros de salud, como los hospitales, no funcionan si no hay un técnico de nivel superior, un técnico de nivel medio o un auxiliar paramédico.

“Lo han dicho también algunos de los dirigentes. A mí me parece que acá hay una suerte de deuda histórica con el rol que han cumplido”, continuó Órdenes en su intervención, llamando a sus pares en el Senado a dar celeridad en los trámites que le restan a esta iniciativa, pero también al Ejecutivo, para que despeje todas las dudas en torno al financiamiento necesario para que la asignación avance en ambas cámaras.

“Me parece que es un reconocimiento que se está esperando hace mucho tiempo y llamo a mis colegas a que avancemos en ese sentido

también. Entiendo que son 57 mil personas”, concluyó la parlamentaria, indicando que, solo en Aysén, serían 888 funcionarios técnicos que se verían beneficiados.

Por su parte, Armando Gacitúa, dirigente nacional y representante regional de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud -Fentess- recordó el compromiso de la parlamentaria y destacó su intervención. “Estamos muy contentos porque se está tramitando en el Senado, en la Comisión de Salud, la asignación técnica para los TENS y técnicos paramédicos de los Servicio de Salud de Chile”, señaló en representación de la federación.

“Quiero destacar la gran participación de nuestra senadora de la región de Aysén, Ximena Órdenes, ya que ha hecho una presentación y ha valorado la labor de los técnicos paramédico y de los TENS de una forma muy explícita. Ha mostrado la necesidad de que esta asignación técnica sea realidad”, finalizó el dirigente.

La asignación consiste en un pago mensual destinado a funcionarias y funcionarios que trabajen 44 horas semanales en los Servicios de Salud, con montos que van de los \$45.000



a los \$100.000 mensuales según los grados de la escala no profesional, con un año inicial de transición (2025) donde serán \$31.000 mensuales para cada persona sin importar grado. Estos montos se reajustarán en la misma oportunidad y porcentaje de los reajustes generales de remuneraciones que se otorguen a los trabajadores del sector público a partir del segundo año.